

Pago de transportación a pacientes que requieren los servicios de salud, fuera de su

- Última actualización: Domingo, 06 Diciembre 2020 14:37

Escrito por Portal Gobierno

Visto: 2295

Solo se garantiza a pacientes con insuficiencia de ingresos, que no puedan recibir en su provincia la atención médica especializada que requieren, previa certificación del ministerio de Salud Pública.